

CONVOCATORIA

La Comisión Instaladora, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca a los diputados que integrarán la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, a la junta preparatoria y posterior instalación de la misma, a celebrarse a las cero horas del día 16 de septiembre del año en curso, en el recinto que ocupa el Salón de Sesiones de esta Soberanía, bajo el siguiente:

PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN U ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de los integrantes de la Comisión Instaladora.
- 2.- Lectura de convocatoria emitida por la Comisión Instaladora para la sesión de instalación de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.
- 3.- Informe sobre el cumplimiento de funciones que la Ley Orgánica del Poder Legislativo le impone a la Comisión Instaladora.
- 4.- Designación de comisión protocolaria para introducir, a los invitados especiales, al salón de sesiones.
- 5.- Pase de lista de los ciudadanos que integrarán la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.
- 6.- Toma de protesta constitucional de los Diputados de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.
- 7.- Declaración formal de la instalación de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.
- 8.- Designación de Comisión Protocolaria para acompañar, a los invitados especiales, en su salida del salón de sesiones del Congreso del Estado de Sonora.
- 9.- Designación de la Mesa Directiva que desempeñará sus funciones durante el mes de septiembre de 2012.
- 10.- Acto mediante el cual, el Presidente de la Comisión Instaladora, entrega a la Presidencia de la Mesa Directiva, los documentos relativos al proceso de entrega-recepción del Poder Legislativo.
- 11.- Conclusión de funciones de la Comisión Instaladora.
- 12.- Acto mediante el cual, la Presidencia del Congreso del Estado, remite el expediente de entrega-recepción al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

13.- Iniciativa de Decreto que presenta la Presidencia del Poder Legislativo mediante el cual se inaugura el primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.

14.- Informe sobre la constitución de Grupos Parlamentarios que conformarán la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.

15.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

ATENTAMENTE

SALON DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 14 de septiembre de 2012.

C. DIP. FÉLIX RAFAEL SILVA LÓPEZ
PRESIDENTE

C. DIP. REGINALDO DUARTE IÑIGO
VICEPRESIDENTE

C. DIP. JESÚS ALBERTO LÓPEZ QUIROZ
SECRETARIO

C. DIP. JOSÉ GUADALUPE CURIEL
SUPLENTE

C. DIP. CÉSAR AUGUSTO MARCOR RAMÍREZ
SUPLENTE